



El deporte
es de todos

Ministerio del Deporte

AJUSTES Y MODIFICACIONES AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

De acuerdo con lo establecido en el numeral 10 - Ajustes y Modificaciones del capítulo III.- Aspectos Generales del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano definido en el documento de Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Versión 2 de 2015; el Ministerio del Deporte para el segundo cuatrimestre de 2019 efectuó ajustes a las actividades definidas en las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, lo anterior; tomando como referencia los resultados del seguimiento y control a la implementación de las estrategias, adelantado por la Oficina de Control Interno; con el propósito de mejorar la implementación de las estrategias orientadas a la lucha contra la corrupción.

A continuación se presenta la descripción de las modificaciones realizadas en los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano:

- **Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción**

Con respecto a la actividad 1.2 del subcomponente *Política de Administración del Riesgo de Corrupción*, se ajustó la descripción de la actividad, en el sentido de mejorar la coherencia entre dicha actividad y el producto esperado. De igual manera, se modificaron las fechas programadas para la actualización de la política de administración del riesgo y para la socialización e implementación de los mapas de riesgos de corrupción de la Entidad.

En el subcomponente de *Monitoreo y Revisión* se ajustaron las fechas de ejecución de la actividad 4.1, dado que hacían referencia a la vigencia de 2018 y se incluyó la actividad "4.2. Realizar el seguimiento al monitoreo reportado por las responsables de los procesos" a cargo de la Oficina Asesora de Planeación, en cumplimiento de su rol como segunda línea de defensa frente al monitoreo de la gestión del riesgo.

- **Racionalización de Trámites**

A partir del análisis efectuado frente a los avances logrados en la estrategia de racionalización de trámites, los responsables de las actividades determinaron la reprogramación de las fechas de finalización de las actividades de "Revisión y análisis de los trámites y servicios del Ministerio del Deporte que se encuentra en el SUIT y en la página web de la entidad" y "Revisión interna de los requisitos exigidos asociados a los trámites de renovación de reconocimientos deportivos e inscripción de miembros, con el fin de identificar si son susceptibles de racionalización" hasta el 31 de diciembre de 2019, dado que a la fecha inicialmente programada se encontraba pendiente finalizar la consolidación de los resultados del análisis de trámites, que permita dar continuidad con la etapa de racionalización de aquellos que se definen como susceptibles de ser racionalizados.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 – (571) 2258747

Correo electrónico: contacato@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



• Rendición de Cuentas

Se ajustaron las fechas programadas de las actividades 1.1 *Analizar y retroalimentar a las áreas sobre la información solicitada por la Oficina Asesora de Planeación, para la elaboración de los informes de gestión por dependencia*, 1.3 *Verificar que la información proporcionada por las dependencias y publicada en el link de Transparencia, esté actualizada y de fácil acceso para la ciudadanía* y 3.2 *Capacitación virtual a ciudadanos sobre rendición de cuentas y reconocimiento de participación a través de estrategia digital*, dado que se les había definido una periodicidad y no una fecha específica en la cual se proyectara finalizar la actividad.

• Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Con el objetivo de mejorar la calidad en la atención al ciudadano en el Ministerio del Deporte, y en aras de garantizar la respuesta a sus necesidades y expectativas; se implementaron los siguientes ajustes a las actividades inicialmente planteadas:

Subcomponente	Descripción del Ajuste
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Se incluyeron actividades orientadas al desarrollo de un diagnóstico de la participación ciudadana con el fin de identificar las estrategias para fortalecer los mecanismos que permiten una adecuada participación ciudadana en la gestión pública del Ministerio del Deporte. Asimismo, se incluyó el diseño de una estrategia para la capacitación de los grupos de valor de la Entidad que permita cualificar los procesos de participación ciudadana.
Fortalecimiento de los canales de atención	Para el fortalecimiento del presente subcomponente, se incluyeron actividades con el propósito de identificar el estado de los canales de atención, como fuente de información para establecer acciones concretas de mejoramiento en los canales y la actualización del protocolo de atención al ciudadano. Por otra parte, se contemplan actividades para la generación de propuestas de mejora en el sistema de gestión de peticiones, que redunde en la eficiencia de la respuesta a los ciudadanos.
Talento Humano	Se reorientaron las actividades de este componente a fortalecer los conocimientos de los servidores de la Entidad en aspectos de cultura de servicio integral al ciudadano.
Normativo y procedimental	Para este componente se incluyó acciones cuyo propósito es la implementación de los lineamientos para la atención al ciudadano; mediante la actualización del procedimiento y acto administrativo para la gestión de derechos de petición, el fortalecimiento de acciones de transparencia activa, el seguimiento a la divulgación de la política de tratamiento de datos personales, la definición de protocolos para que los titulares de los datos personales puedan conocer o suprimir la información que de ellos reposa en las bases de datos del Ministerio del Deporte.
Relacionamiento con el ciudadano	Frente a las acciones de relacionamiento con el ciudadano se estableció la definición de un diagnóstico frente a las necesidades de traducción de documentos de interés público a lenguas de comunidades indígenas; por otra parte, al finalizar la presente vigencia se proyecta contar con la caracterización de grupos de valor actualizada para la identificación de aspectos claves para mejorar el relacionamiento con la ciudadanía. Asimismo, se incluyeron las actividades 5.5 y 5.6 para mantener actualizada la información de interés para la ciudadanía en la cartelera como mecanismo alternativo para su difusión y garantizar la atención presencial a través del punto interactivo de servicio al ciudadano en los diferentes eventos institucionales respectivamente.



El deporte
es de todos

Mindeporte

- **Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información**

Con referencia al subcomponente de "*Lineamientos de Transparencia Activa*" y en aras de identificar oportunidades de mejora en la información dispuesta a la ciudadanía a través de la página web, se definió realizar una encuesta de percepción de calidad de la información publicada en el link de transparencia y acceso a la información pública.

Se amplió el plazo de finalización de la actividad 2.1 relacionada con efectuar ajustes al informe de gestión de servicio integral al ciudadano.

En cuanto a la "*Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información*" y de acuerdo al análisis del avance de las actividades relacionadas, se reprogramó la fecha de finalización de las actividades establecidas para este subcomponente. De igual manera, y con el propósito de mejorar la articulación entre el Programa de Gestión Documental y los instrumentos de gestión de la información, se modificó la actividad 3.2 para realizar un diagnóstico de la gestión documental al interior del Ministerio del Deporte que permita identificar los factores claves para actualizar el Programa de Gestión Documental de la Entidad.

- **Iniciativas Adicionales**

En este componente se ajustó la actividad 1.1 enfocada a la socialización del código de integridad del Ministerio del Deporte, para fomentar la apropiación de los valores del servicio público en el que hacer de los servidores públicos de la Entidad.

MÓNICA MONSALVO TORRES

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Juan Sebastian Vega Lagos

Revisó: Gloria Stella Riaño Penagos

